

GALERÍA DE PAPEL. SERIE "LIBROS ALTERADOS" BELINDA CELIS (2016)

# Navegar con libertad

*Esta investigación de IPYS Venezuela –dedicada a hacer un diagnóstico en torno al acceso a contenidos de Internet en el país– confirma la utilización de bloqueos de DNS como una forma de restringir el acceso a Internet por parte de todos los proveedores de este servicio.*

## INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD DE VENEZUELA

Enfocada en desarrollar un plan piloto a través de un sistema de monitoreo e investigación sobre la situación de la libertad de expresión en las plataformas digitales, y con la finalidad de obtener una comprobación rigurosa sobre las limitaciones de acceso, IPYS Venezuela se planteó la tarea de realizar un monitoreo y diagnóstico de la libertad de expresión en el país durante el contexto electoral de 2015.

Este proyecto se enfocó en documentar los incidentes –relacionados a las categorías definidas por IPYS Venezuela– en torno a los principios de acceso y neutralidad de la red. Este monitoreo y diagnóstico permite tener una medición exhaustiva durante la campaña electoral parlamentaria de 2015, en cuatro momentos esenciales: en los días de cierre de la campaña electoral, los previos al proceso, el día de las elecciones, y los días posteriores al evento electoral. Este plan piloto nos permitió obtener un diagnóstico técnico que demostró las intervenciones y restricciones del ejercicio pleno del derecho a la libertad de expresión.

Los resultados obtenidos se fundamentaron en la medición que se realizó de manera sistematizada en cuatro estados del país: Aragua, Bolívar, Táchira y Área Metropolitana, por tener los mayores registros de violaciones a la libertad de expresión entre enero y agosto de 2015, según el histórico general de IPYS Venezuela. Algunas localidades de Bolívar y Táchira estuvieron

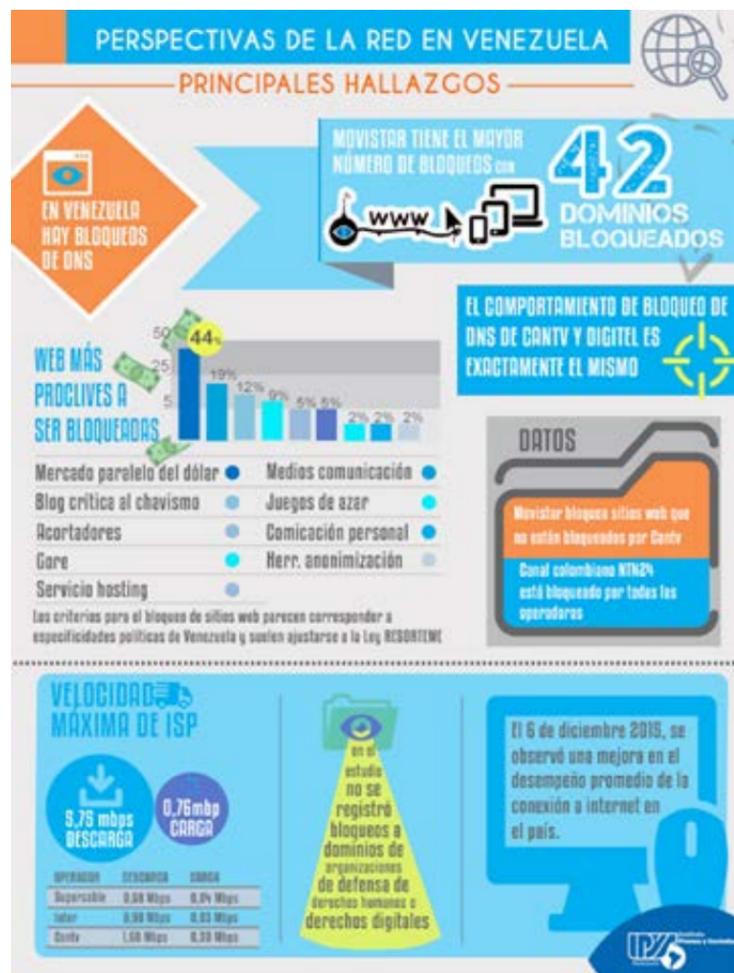
regidas por los estados de excepción, ordenados antes de la medición de campo de este proyecto.

La medición abarcó 48 días (25 de noviembre de 2015 hasta el 14 de enero de 2016), en los que se obtuvieron 6,4 millones de pruebas que fueron analizadas y sistematizadas por un equipo multidisciplinario que fue conformado por IPYS Venezuela. Para ello, se realizaron pruebas de velocidad –para estudiar impacto sobre principio de acceso a la información– y pruebas de bloqueo –para estudiar impacto sobre principio de neutralidad–, garantías fundamentales de la libertad de expresión en Internet.

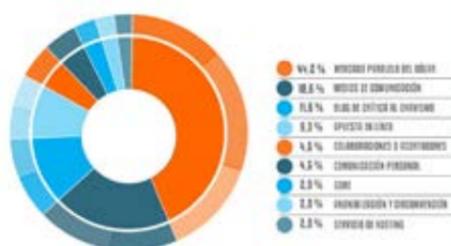
### BLOQUEOS POR DNS

El estudio confirma el uso en Venezuela de bloqueo de DNS, técnica mediante la cual los servidores del sistema de nombres de dominios (DNS) responden incorrectamente a solicitudes relacionadas con los servicios que se desean bloquear. Cuando una página web o servicio por Internet es bloqueado por DNS, el servidor DNS no responde correctamente a la solicitud del “Internet Protocol” (IP) correspondiente al





### CATEGORÍAS DE LOS SITIOS WEB BLOQUEADOS



LOS CRITERIOS PARA EL BLOQUEO DE SITIOS WEB PARECEN CORRESPONDER A ESPECIFICIDADES POLÍTICAS DE VENEZUELA. EN 90% DE LOS CASOS DE BLOQUEOS VERIFICADOS Y EN TODOS LOS CASOS EN QUE LA URL ES BLOQUEADA POR LOS CINCO PRINCIPALES ISP

dominio bloqueado. Esta respuesta puede tener información incorrecta, un error o una negativa a responder.

En los resultados obtenidos no se pudo observar ningún otro tipo de mecanismo técnico de censura de Internet, incluyendo bloqueo por IP, bloqueo en base a contenido o palabras claves o alteraciones del contenido. Esto fue comprobado a partir de las pruebas de solicitud de HTTP, que permiten verificar bloqueo de IP y censura de contenidos específicos por filtrado de palabras clave.

Se encontraron 43 casos de sitios web objeto de bloqueo sistemático por parte de uno o más proveedores de Internet que operan en Venezuela (ver Gráfico de *Categorías de los sitios web bloqueados*). Las categorías de sitios web más proclives a ser bloqueadas son: sitios relacionados con el mercado paralelo del dólar (44,19%), medios de comunicación (18,60%), blogs de crítica al chavismo (11,63%), juegos de azar y apuestas en línea (9,30%), herramientas de colaboración o acortadores (4,65%), herramientas de anonimización y circunvención (2,33%) y servicios de hosting (2,33%).

Los criterios para el bloqueo de sitios web parecen corresponder a especificidades políticas de Venezuela. En 90% de los casos de bloqueos verificados y en todos los casos en que la URL es bloqueada por los cinco principales proveedores de servicios de Internet –ISP por sus siglas en inglés–, se trata de sitios web que entran en los tipos de contenidos cuya difusión está prohibida por el artículo 27 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (Resorte-ME). Así que se infiere que los ISP estarían aplicando, por orden de Conatel, o por medida de protección ante posibles sanciones, el bloqueo a sitios que se considera incitan o promueven el incumplimiento del ordenamiento jurídico vigente (casos de los sitios del dólar paralelo y los sitios de juegos de azar); y los que desconozcan a las autoridades legítimamente constituidas (blogs de crítica al chavismo); fomenten zozobra en la ciudadanía (casos de NTN24 e Infobae.com).

Se encontraron pocos bloqueos verificados de herramientas de comunicación personal y herra-

mientas de anonimización y circunvención, que suelen destacar en los estudios sobre censura en Internet realizados en otros países (solo 7% de las URL –Uniform Resource Locator por sus siglas en inglés– bloqueadas). Tampoco se registraron resultados que confirmen el bloqueo de dominios de organizaciones de defensa de derechos humanos o de activismo en derechos digitales, como suele ocurrir en otros países con altos niveles de censura en Internet.

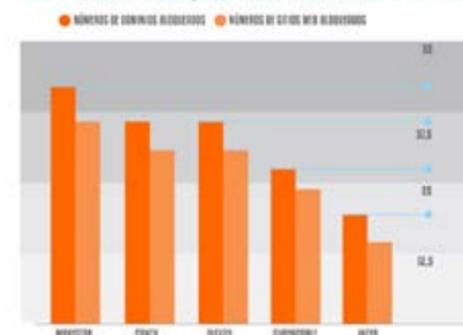
Los dominios bloqueados identificados suelen estar en esa condición por la mayoría de los ISP. En el caso de 30% de los sitios identificados como bloqueados, ocurre en los cinco principales proveedores de servicio de Internet a consumidores, mientras que 88% está bloqueado en tres o más proveedores. Los dominios bloqueados en todos los cinco principales ISP corresponden al mercado paralelo del dólar, los blogs de crítica al chavismo, juegos de azar y apuestas en línea, y a medios de comunicación originalmente basados en Colombia.

El proveedor de servicio de Internet con mayor número de bloqueos detectados es la operadora móvil Movistar con 41 dominios bloqueados identificados, correspondientes a 35 sitios web diferentes. Movistar bloquea sitios web que no están bloqueados por Cantv en las categorías: mercado paralelo del dólar, blogs de crítica al chavismo, servicios de hosting, herramientas de colaboración o acortadores, y medios digitales.

El segundo mayor número de bloqueos detectados es de 35 dominios correspondientes a 30 sitios web, cifras compartidas por la telefónica estatal Cantv y la operadora móvil Digitel (Ver Gráfico de *Dominios bloqueados por cada operador*). En ambos casos, el comportamiento de bloqueo por DNS funcionó de la misma manera, bloqueando los mismos sitios web sin diferencias como las percibidas con otros proveedores. Esta observación es consistente con la posibilidad de que Digitel simplemente se base en la información de los servidores de DNS de Cantv, con lo que evitaría la necesidad de una administración adicional de los servidores DNS para mantener y actualizar las reglas de bloqueo.

Por el contrario, el comportamiento de servidores DNS ante solicitudes sobre dominios bloqueados fue distinto para el caso del ISP Inter.

### DOMINIOS BLOQUEADOS POR CADA OPERADOR



Supercable, Movistar y Digitel no responden con la información solicitada de los registros DNS de los dominios bloqueados a pesar de establecerse la comunicación correctamente, la respuesta no incluye las respuestas a las preguntas realizadas por las sondas. Mientras que en el caso de Inter, la respuesta de los servidores DNS a solicitudes de los dominios bloqueados siempre fue la dirección de *loopback* 127.0.0.1 (bucle de retorno). Esta es una dirección IP especial que apunta al mismo dispositivo, en vez de intentar conectarse al servidor de destino que corresponde con el dominio deseado.

### LOS MÁS BLOQUEADOS

El 9 de noviembre de 2014, el presidente Nicolás Maduro anunció una política oficial de bloqueo de las páginas web que se refirieran a las tasas de cambio en el mercado negro. Ese mismo día la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), organismo regulador, abrió procedimientos sancionatorios contra nueve proveedores de Internet en el país por permitir el acceso a las páginas web en cuestión. Las empresas a las cuales se abrieron procedimientos sancionatorios fueron Cantv, Movilnet, Movistar, Digitel, Inter, Supercable, NetUno, Omnivisión y Level (Puyosa, 2015).

El 18 de noviembre, Conatel solicitó a Twitter, Inc. el bloqueo de las cuentas en esa plataforma de

**El proveedor de servicio de Internet con mayor número de bloqueos detectados es la operadora móvil Movistar con 41 dominios bloqueados identificados, correspondientes a 35 sitios web diferentes.**

los servicios informativos que reportaban tasas de cambio diferentes a las establecidas por el control gubernamental. Adicionalmente, Cantv estableció medidas para el bloqueo de *tweets* con enlaces que usaran el acortador Bit.ly, debido a que esa era la herramienta para acortar URL usadas por el servicio web de información sobre el mercado negro más popular (Freedom House, 2014).

En este estudio de IPYS, se incluyeron 23 dominios web dedicados a información sobre el *mercado cambiario paralelo*, lo que constituyó 7,34 % de los dominios en la muestra. Las pruebas demostraron la existencia de bloqueo de DNS para diecinueve dominios web referidos al mercado cambiario, lo que

representa 83 % de los dominios de esta categoría incluidos en la muestra. Para comparar, solo en 6,84 % de los dominios de la categoría *Medios de comunicación* y solo en 29,41 % de los dominios de la categoría *Blog político* se detectó bloqueo de DNS.

El bloqueo de los dominios de la categoría *Mercado cambiario paralelo* es consistente en todos los ISP. Cantv y Digitel bloquean diecisiete dominios de esta categoría (exactamente los mismos), Movistar bloquea diecinueve dominios, Inter bloquea siete dominios y Supercable bloquea quince dominios de *Mercado cambiario paralelo*.

En la categoría *Mercado cambiario paralelo* se registró como respuesta “No answer” en 59,44 % de las pruebas y “DNS lookup error” en 28,67 %. En total, no se pudo tener acceso a las URL de esta categoría en 88,63 % de las pruebas.

#### CASO WEB NTN24

Durante el estudio, se pudo observar el inicio de un caso de bloqueo de DNS. Todos los otros dominios bloqueados ya lo estaban siendo al momento de inicio del estudio. En cambio, el dominio webntn24.us era inicialmente accesible desde todos los ISP y empezó a ser bloqueado en la noche del 9 de diciembre. El dominio webntn24.us es usado

por el canal de noticias *Nuestra Tele Noticias 24 Horas (NTN24)*, basado en Bogotá (Colombia). NTN24 proporciona extensa cobertura a la política venezolana y tiene una línea informativa crítica al chavismo.

Como antecedente, vale recordar que el 12 de febrero de 2014 Conatel instruyó a los proveedores de TV por suscripción para que sacaran del aire la señal del canal NTN24, que estaba dando extensa cobertura a las protestas en Venezuela. En nuestro estudio observamos cómo los cinco proveedores de acceso a Internet más importantes (Cantv, Inter, Movistar, Supercable y Digitel) mantienen bloqueo de DNS para los dominios ntn24.com y Ntn24web.com. NTN24 ha utilizado dominios alternativos para evadir la censura en Venezuela. Mantiene una cuenta de Twitter orientada específicamente a las audiencias venezolanas y promueve el uso de una aplicación móvil que permitiría evadir la censura de su sitio web por los ISP venezolanos.

El dominio webntn24.us parece haber comenzado a usarse a partir del 30 de noviembre de 2015. El primer reporte documentando de bloqueo del dominio webntn24.us ocurre en Cantv el 9 de diciembre de 2015, 20:34:03 hora local de Venezuela<sup>1</sup>. El primer reporte identificando el bloqueo del dominio en Inter ocurre 57 minutos, 47 segundos luego del bloqueo en Cantv; y el primer reporte del bloqueo en Digitel ocurre 3 horas, 57 minutos y 15 segundos después. Lo que indica que la directriz de bloqueo del dominio webntn24.us fue acatada rápidamente por los dos proveedores privados de acceso a Internet. Sin embargo, a la fecha de la finalización de las pruebas, el dominio webntn24.us no había sido bloqueado ni por Movistar ni por Supercable.

Otro medio internacional que se registró como bloqueado por DNS es Infobae.com, portal basado en Argentina, que también ofrece extensa cobertura de la política venezolana, con una línea informativa crítica al oficialismo. Las pruebas del estudio registran el bloqueo por DNS de Infobae.com por Cantv, Digitel, Supercable y Movistar. Infobae.com ha sido reportado como inaccesible desde Venezuela desde octubre de 2014, cuando publicó fotos en la morgue del diputado del PSUV que fue asesinado, Robert Serra.

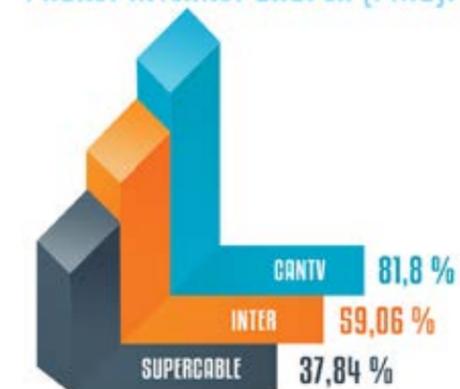
#### DISMINUCIÓN DE LA VELOCIDAD DE CARGA Y DESCARGA

En otro componente del proyecto, se corrieron series de pruebas de velocidad en las cuales se contrastaba con un mismo servidor de pruebas para evaluar el desempeño de la conexión de Internet de los distintos proveedores. Vale destacar que en el sistema de monitoreo de la libertad en la red que está desarrollando IPYS Venezuela se establece que los patrones de actuaciones u omisiones que afectan la calidad y la velocidad de Internet son consideradas restricciones al acceso libre a la información. En este estudio se realizaron 4.047 pruebas, desde cuatro monitores, sobre siete dispositivos (tres de Cantv, dos de Inter y uno de Supercable).

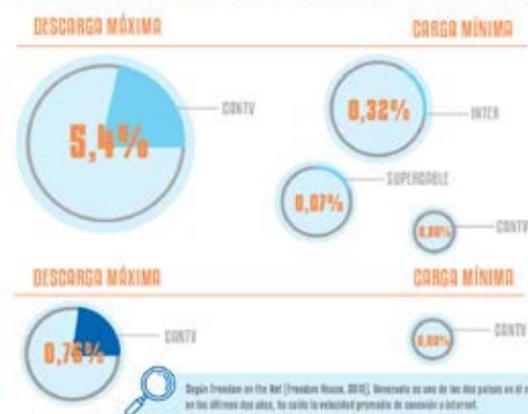
La primera serie de pruebas corresponde al PING (Packet InterNet Groper) o prueba de *round-trip time* para medir el tiempo que tardan los paquetes de datos en ir y venir desde el dispositivo de prueba al destino. En estos test Supercable obtuvo el mejor desempeño, con un tiempo promedio de respuesta de 37,84 milisegundos; Inter registró un tiempo promedio de respuesta de 59,06 ms; y Cantv registró el peor desempeño con un tiempo promedio de respuesta de 81,80 ms (Ver Gráfico *Ping Promedio*).

El estudio también incluyó series de pruebas de velocidad de descarga (*download*) y de carga (*upload*). La velocidad máxima de descarga encontrada en las pruebas de velocidad es 5,74 Mbps para todos los ISP. La velocidad mínima de descarga varía ligeramente entre los distintos proveedores. Pruebas en Cantv registran 0,00 Mbps, mientras que el mínimo de velocidad de descarga de Supercable es 0,07 Mbps y el mínimo en Inter es 0,32 Mbps. En las pruebas de velocidad se encontró que los principales proveedores (Cantv, Inter y Supercable) presentan una velocidad mínima de carga de 0,00 Mbps y una velocidad máxima de carga de 0,76 Mbps.

#### PACKET INTERNET GROPER (PING) PROMEDIO



#### RESUMEN DE PRUEBAS DE VELOCIDAD (CARGA Y DESCARGA)



(Ver Gráfico *Resumen de pruebas de velocidad – carga y descarga*).

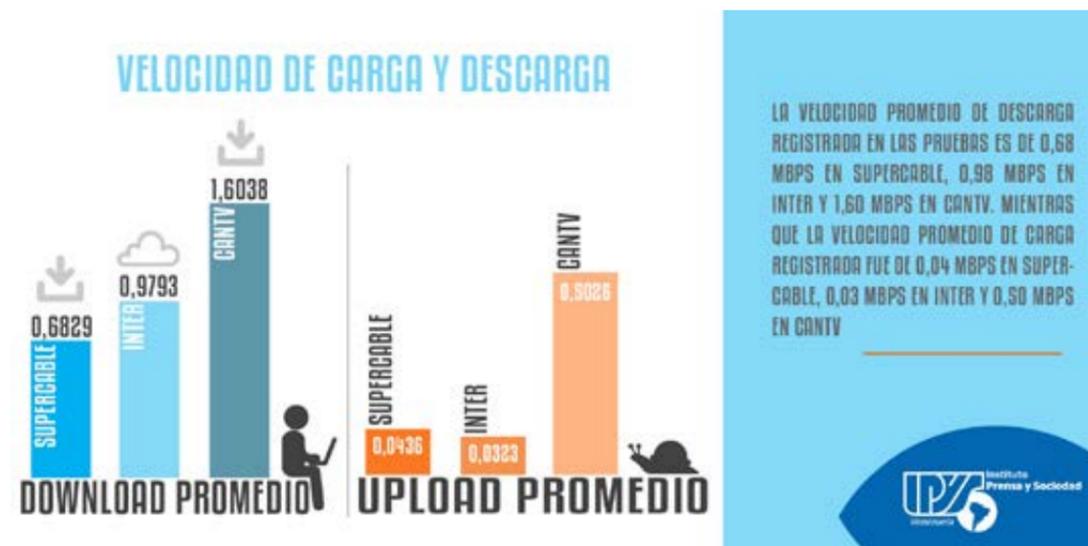
La coincidencia en el máximo de velocidad, tanto de carga como de descarga, entre los tres ISP sugiere que todos utilizan el mismo *backbone* nacional (red central de conexiones de intercambio y puntos de acceso a Internet). Más aún, se observa un patrón consistente en el cual las velocidades máximas tanto de carga (0,76 Mbps) como de descarga (5,74 Mbps) se alcanzan a las 19h, tanto en Inter como en Supercable. En cambio en Cantv, hay picos de velocidad cada cuatro horas (0H, 4H, 12H, 16H, 20H) (Ver Gráfico *Velocidad de carga y descarga*). En los cuatro primeros picos se llega a 3,73 Mbps – 3,79 Mbps de descarga y a las 20H se llega a

EN EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA LIBERTAD EN LA RED QUE ESTÁ DESARROLLANDO IPYS VENEZUELA SE ESTABLECE QUE LOS PATRONES DE ACTUACIONES U OMISIONES QUE AFECTAN LA CALIDAD Y LA VELOCIDAD DE INTERNET SON CONSIDERADAS RESTRICCIONES AL ACCESO LIBRE A LA INFORMACIÓN.



LA COINCIDENCIA EN EL MÁXIMO DE VELOCIDAD, TANTO DE CARGA COMO DE DESCARGA, ENTRE LOS TRES ISPS SUGIERE QUE TODOS UTILIZAN EL MISMO BACKBONE NACIONAL (RED CENTRAL DE CONEXIONES DE INTERCAMBIO Y PUNTOS DE ACCESO A INTERNET).





5,74 Mbps. En velocidad de carga se llega a 0,73 Mbps – 0,76 Mbps en los cinco picos.

La velocidad promedio de descarga registrada en las pruebas es de 0,68 Mbps en Supercable, 0,98 Mbps en Inter y 1,60 Mbps en CANTV. Mientras que la velocidad promedio de carga registrada fue de 0,04 Mbps en Supercable, 0,03 Mbps en Inter y 0,50 Mbps en Cantv (Ver *Gráfico de carga y descarga –upload promedio*).

### EL DÍA DE LAS ELECCIONES

El 6 de diciembre de 2015, día de las elecciones parlamentarias, se observó una mejora en el desempeño de la red. En las pruebas de PING, el tiempo promedio de respuesta fue de 29,47 milisegundos y Cantv registró un tiempo promedio de respuesta de 47,03 ms.

La velocidad máxima de descarga registrada en las pruebas del 6D fue 3,19 Mbps y la mínima fue de 0,39 Mbps para todos los ISP. Aunque ese día no se registró el pico máximo de velocidad de descarga, estuvo ligeramente mejor que en el resto del período de pruebas, registrándose un promedio de 1,12 Mbps al combinar los resultados de los tres proveedores y 1,40 Mbps si solo se consideran las pruebas de Cantv. En lo que respecta a la velocidad de carga, el máximo registrado en todos los ISP fue 0,74 Mbps. La velocidad promedio de carga fue de 0,27 Mbps considerando las pruebas de los tres proveedores y de 0,49 Mbps solo en Cantv.

### FALLAS DE INTERNET

Previo a las elecciones parlamentarias, la Red Nacional de Corresponsales de IPYS Venezuela determinó que al menos en trece estados del país se reportaron fallas y caídas en los servicios en el ABA de Cantv, principal proveedor del Estado e Inter ISP privado. Esto ocurrió entre el viernes 4 y el sábado 5 de diciembre de 2015. Pese a estas restricciones, IPYS Venezuela no registró denuncias de este tipo el día de la jornada electoral.

Entre el viernes y el sábado, usuarios del servicio ABA e Inter que fueron contactados por IPYS Venezuela en las ciudades y municipios de los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Mérida, Miranda, Monagas, Lara, Portuguesa, Sucre, Táchira y Zulia, denunciaron caídas intermitentes y lentitud al momento de conectarse al servicio de Internet. En los estados Apure, Aragua, Portuguesa, Sucre, Táchira y Zulia se reportó la suspensión completa del servicio de conexión digital.

Este mapa de denuncias se corresponde con el registro cartográfico que levantó la organización Acceso Libre, que registró las incidencias de reporteros ciudadanos en las redes sociales, en materia de irregularidades en las conexiones de Internet.

### NOTA METODOLÓGICA

#### Diseño de investigación

Estudio piloto sobre una muestra de URL reportadas previamente como de alta incidencia en fallas o respuestas anómalas.

A partir de las lecciones aprendidas de este piloto se desarrollará un sistema de monitoreo sistemático de limitaciones de acceso a la información y de restricciones a la neutralidad de la red en el territorio de Venezuela.

#### Cobertura geográfica

Aragua, Bolívar, Táchira, Área Metropolitana de Caracas.

Se seleccionaron estas entidades para desarrollar el plan piloto, por ser los de mayores registros de violaciones a la libertad de expresión, de enero a agosto de 2015, según el histórico de IPYS Venezuela.

#### Período de recolección de datos

La medición se hizo durante 48 días, entre el 25 de noviembre de 2015 y el 14 de enero de 2016. Cubre los días previos al proceso electoral legislativo, el día de las elecciones y los días posteriores al evento electoral (proclamación de los diputados e instalación de la nueva Asamblea Nacional).

#### Casos de análisis

La muestra de las 337 URL en estudio se seleccionó de manera intencional, basada en reportes previos de alta incidencia en fallas o respuestas anómalas. No es una muestra representativa del universo de la navegación de los usuarios de Internet en Venezuela. Los criterios para la selección de la muestra consideraron:

- Inclusión de sitios importantes para el acceso a información en las elecciones (CNE, partidos, instituciones), para el ejercicio del derecho a la libertad de expresión información y opinión en Venezuela (medios nacionales, internacionales, independientes).
- Categorías de sitios con un historial de reportes de fallas anómalas en el pasado.
- Sitios y dominios reconocidos como bloqueados actualmente o previamente por investigación propia de IPYS. Dominios alter-

nativos de sitios actualmente o previamente bloqueados.

Los sitios web sometidos a pruebas corresponden a las siguientes categorías: herramientas de comunicación personal, plataformas de web social, aplicaciones de encriptación, medios de comunicación nacionales e internacionales, blog y portales colaborativos, ONG, e instituciones estatales e independientes, nacionales y extranjeras. Las categorías provienen de una sistematización realizada por Citizen Lab, con algunos ajustes para especificidades del contexto venezolano. (Ver [https://github.com/citizenlab/test-lists/blob/master/lists/00-proposed-category\\_codes.csv#L1](https://github.com/citizenlab/test-lists/blob/master/lists/00-proposed-category_codes.csv#L1))

#### Proveedores

En cada ciudad se buscó obtener diversidad de Proveedores de Servicio de Internet (ISP, por sus siglas en inglés). El análisis se hizo con IPS de uso doméstico (Cantv, Inter y Supercable), uso inalámbrico (Digitel y Movistar) y de uso satelital y dedicado (Golddata).

#### Procedimiento de recolección de datos

El proyecto se ejecutó con una red de voluntarios, apoyados en la Red Nacional de Corresponsales de IPYS Venezuela y 20 organizaciones aliadas. Los voluntarios permitieron la instalación de monitores para recolectar datos sobre el comportamiento y el uso de Internet desde conexiones fijas de tipo residencial o conexiones móviles personales.

#### Número y tipo de observaciones

El sistema corrió once pruebas diarias, a través de un sistema automatizado de medición, que abarcó las cuatro ubicaciones geográficas definidas. Como variable de control, en cada ciudad se buscó obtener diversidad de Proveedores de Servicio de Internet (ISP), dependiendo de las condiciones del mercado para cada caso.

Estas pruebas se hicieron en varias dimensiones:

1. *Pruebas de velocidad*: se corrió una serie de pruebas de velocidad que se contrastaba con un mismo servidor de pruebas para evaluar las velocidades promedio durante las fechas, para conocer el desempeño de la conexión de Internet de los distintos proveedores. Estas

pruebas comprendieron tres mediciones sucesivas con un intervalo aleatorio entre 1 y 7 minutos para mitigar el impacto de mediciones puntuales con valores inusuales, que puedan no ser representativas de la experiencia de navegación.

2. *Pruebas de consistencia de DNS (bloqueos)*: esta prueba consistió en tomar la muestra de dominios para consultar la dirección IP de cada uno de los servidores DNS, de manera automática. Así, se establecieron unos indicadores de respuestas que permitieron reportar normalidad, errores y anomalía en las respuestas, y cada respuesta de cada DNS fue registrada de modo independiente. En esta medición se incluyeron pruebas de comparación con servidores de Google de DNS como medición de control. El procedimiento usado para determinar bloqueo por DNS en los resultados obtenidos consiste en navegar por las respuestas de DNS en las que la respuesta de control no coincida con la respuesta obtenida por el o los servidores DNS del ISP, mediante el cual la sonda se conecta a Internet. Esta es la prueba que detecta el bloqueo de sitios web vía DNS.

Este proyecto contó con la colaboración de una red *online* y *offline*, integrada por diversas miradas y aportes que hicieron posible este proyecto multidisciplinario en el que participaron periodistas, sociólogos, programadores, desarrolladores, estadísticos y activistas de DDHH.

Investigación: Iria Puyosa; Medición técnica: Andrés Azpurúa (Venezuela Inteligente); Dirección ejecutiva: Marianela Balbi; Coordinación del proyecto: Mariengracia Chirinos.

#### INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD DE VENEZUELA (IPYS-VENEZUELA)

IPYS Venezuela es una sociedad de periodistas que promueve la libertad de prensa y el periodismo de investigación. Se fundó el 6 de mayo de 2002.

\* La investigación completa está disponible en: <http://ipysvenezuela.org/navegarconlibertad>

#### Nota

- 1 El 9 de diciembre, NTN24 había publicado una entrevista con el dirigente de la MUD, Henry Ramos Allup, que tuvo bastante repercusión. Si bien no tenemos evidencia que indique que se bloqueó el sitio por causa de dicha entrevista.

#### Referencias

- CHIRINOS, Mariengracia (2014): "Represión y censura". Revista *Comunicación*. 165. Caracas: Centro Gumilla.
- DELGADO-FLORES, C. y ARENAS, G. (2014): "#12F la rebelión digital". Revista *Comunicación*. 166. Caracas, Venezuela: Centro Gumilla.
- PUYOSA, I. (2012): "Conectados versus Mediáticos. ¿Politizados o des-politizados?". En: *Anuario de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*. Vol 5, No 1 (Julio 2012). Mérida. Universidad de Los Andes / Universidad Complutense de Madrid.
- (2015): "Control político de internet en el contexto de un régimen híbrido. Venezuela 2007-2015". En: *Teknokultura*, 12 (3), 501-526.
- ROJAS, E. y POVEDA, L. (2015): *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2015*. Santiago de Chile: CEPAL.

#### Documentos oficiales

- CONATEL. (2015): *Indicadores anuales 2014*. Disponible [http://www.conatel.gob.ve/files/Indicadores/indicadores\\_2014/CIFRAS\\_I-2014\\_COMPLETO.pdf](http://www.conatel.gob.ve/files/Indicadores/indicadores_2014/CIFRAS_I-2014_COMPLETO.pdf)
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2012): *II Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*.

#### Informes

- Espacio Público (2015): Situación general de la libertad de expresión e información en Venezuela (enero-diciembre 2014). Disponible: <http://www.derechos.org/pw/wp-content/uploads/253194052-INFORME-SITUACION-DE-LA-LIBERTAD-DE-EXPRESSION-E-INFORMACION-EN-VENEZUELA-2014.pdf>
- Freedom House (2014): *Freedom on the Net. A Global Assessment of Internet and Digital Media Freedom. Venezuela*. Disponible: <https://freedomhouse.org/report/freedom-net/2014/venezuela>
- Freedom House (2015): *Freedom on the Net. A Global Assessment of Internet and Digital Media Freedom. Venezuela*. Disponible: <https://freedomhouse.org/report/freedom-net/2015/venezuela>
- IPYS (2015): *Mutismo en la antesala electoral*. Disponible: <http://ipysvenezuela.org/publicaciones/mutismo-en-la-antesala-electoral/>
- IPYS (2015): *El desequilibrio informativo caracterizó el proceso electoral*. Disponible: <http://ipysvenezuela.org/2015/12/15/el-desequilibrio-informativo-caracterizo-el-proceso-electoral/>

#### Media Web

- Alba Ciudad (Abril 14, 2013): (VIDEO) *Jorge Arreaza: suspensión momentánea de Internet se hizo para proteger a la página web del CNE de ataques*. Disponible en <http://albacidad.org/wp/index.php/2013/04/video-jorge-arreaza-suspension-momentanea-de-internet-se-hizo-para-proteger-a-la-pagina-web-del-cne-de-ataques/>
- Citizen Lab (18 Mar 2015): *Proposed category codes*. GitHub: [https://github.com/citizenlab/test-lists/blob/master/lists/00-proposed-category\\_codes.csv#L1](https://github.com/citizenlab/test-lists/blob/master/lists/00-proposed-category_codes.csv#L1)



GALERÍA DE PAPEL. SERIE "LIBROS ALTERADOS". BELINDA CEITA (2016)